



Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

047-25

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

05 SEP 2025

**VISTO:**

El pedido de equivalencia en la asignatura Anatomía y Fisiología Humana II efectuado por la alumna Sofía Yaneth Andrada - M.U. N° 3186, perteneciente a la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica, actuaciones obrantes en Expte. N° 075/25 FCS Y;

**CONSIDERANDO:**

Que la alumna citada rindió y aprobó los contenidos de la asignatura Anatomía y Fisiología Humana II de la Carrera Tecnicatura en Hemoterapia de esta Unidad Académica.

Que obra en expediente, informe del docente responsable de la asignatura Anatomía y Fisiología Humana II de la Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.

Que la solicitud cumple con lo establecido en la Resolución N° 102/08 CD FCS - Reglamento de Solicitud de Equivalencias de Materias.

Que en las presentes actuaciones, tomó intervención la Comisión de Asuntos Académicos y Asuntos Docentes de este cuerpo.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria del 4 de setiembre de 2025)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.** - OTORGAR equivalencia total en la asignatura Anatomía y Fisiología Humana II a la alumna Sofía Yaneth Andrada - M.U. N° 3186, perteneciente a la Carrera Licenciatura en Enfermería, de esta Unidad Académica, en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

**ARTICULO 2°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. ARCHIVAR. -

DESPACHO F.C.S.
<i>[Handwritten Signature]</i>
C
A

ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO METO  
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD